



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados




PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su preocupación ante las pésimas condiciones edilicias en que se encuentra el Puesto de Vigilancia Policial de la localidad de Espartillar, distrito de Saavedra, solicitando al Poder Ejecutivo tome en forma urgente las medidas necesarias para su refacción.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Espartillar es una pequeña localidad perteneciente al Distrito de Saavedra, situada en el sudoeste de la Provincia de Buenos Aires.

Según el último censo del 2010 cuenta con 871 habitantes estables, que trabajan y desarrollan sus actividades sociales dentro de la comunidad.

El estado de la provincia de Buenos Aires brinda seguridad a la comunidad por medio de un Puesto de Vigilancia Policial, que cuenta únicamente con un efectivo, el cual tiene como funciones esenciales –según la ley 13482- prevenir el delito y proteger a la comunidad actuando acorde al grado de responsabilidad y ética profesional que su función exige para preservar la situación de seguridad pública y las garantías constitucionales de los requeridos por su intervención; Llevar a cabo acciones de vigilancia y protección de personas, eventos y lugares públicos, frente a actividades y hechos delictivos o vulneratorios de la seguridad pública, entre otros.

Desde hace tiempo, tanto el delegado de la localidad, los concejales y hasta el propio efectivo policial vienen reclamando por el pésimo estado edilicio en que se encuentra dicho puesto, que presenta filtraciones, humedad, rajaduras, entre otros, tal como se puede observar en las fotos que contiene el anexo.

Por tal motivo, el presente proyecto manifiesta su preocupación ante dicha situación, y solicita al Poder Ejecutivo se implementen en forma urgente las medidas necesarias para reparar dicho edificio.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto positivo el presente proyecto de declaración.


MARCELA A. GUIDO
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

ANEXO

Fotos del Puesto de Vigilancia de la localidad de Espartillar, tomadas en el mes de Octubre del año 2012.

